

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de S. M. á S. N.

Teléfono núm. 100

AÑO II.

Palma Martes 30 de Agosto de 1892

NÚM 549.

Cómo se las arreglan

EN LA PLATA

Casi al mismo tiempo de leer en los periódicos que el presidente de la República Argentina había presentado la dimisión por disidencias con el Congreso; recibíamos la noticia de que la dimisión había sido retirada.

Es decir, que de lo dicho no hay nada. Esto nos recuerda el antiguo cuento de Gedeón, que escribió a un amigo recomendándole buscara una petaca que dejó olvidada y como la encontrará antes de cerrar la carta, en el mismo pliego añadió una postdata diciendo que no se incomodase porque acababa de encontrar el objeto perdido u olvidado.

Dos causas—ninguna favorable a aquel país—pueden haber producido la farsa, ya que farsas sangrientas y no otra cosa son esos actos gubernativos, dado el modo especial con que se fabrican tales energías de ocasión.

Veamos la constitución de las ramas ejecutiva y legislativa de la república para comprender la importancia de la crisis fugaz, comunicada por el cablegrama.

Impera, más que rige, los destinos de la Argentina, desde el 7 de agosto de 1890, en que fué aceptada la forzosa dimisión al Dr. Miguel Juárez Celmán, el vicepresidente—por voluntad del general Roca en 1886—Dr. Carlos Pellegrini, elevado a la presidencia por derecho constitucional y entre el aplauso de un pueblo entusiasta que engañosamente vela en el sucesor de Juárez una esperanza de regeneración moral de los poderes públicos, sin pensar que aquél a quien vitoreaban tenía su parte de responsabilidad en los hechos ocurridos y anatematizados, por haber acompañado sin protesta todos los actos reprobables de la escandalosa administración.

Cayó un hombre, pero quedó en pie el sistema; fué un simple cambio de motor. La máquina nacional subsiste intacta y Pellegrini ha hecho desear la vuelta de Juárez, lo cual no deja de ser un colmo, y sin género de duda puede afirmarse que, si nos detuvieramos en un balance, resultaría que los dos años de gobierno Pellegrini, cuestan más al país que los cuatro anteriores de presidencia del doctor Juárez.

Desde agosto de 1890 se han aprobado cuentas inconcebibles de proveedores, las empresas ferrocarrileras cobran millones por garantías indebidas y se entierran los ingresos de la nación en las obras inútiles del puerto Madero que es un peligro para los buques de salida fija pues comunmente se ven imposibilitados de salir por falta de agua y de seguridad hasta el extremo de que muchas empresas han dispuesto el puerto de la Plata como puerto de embarque.

Las Cámaras son célebres por la unanimidad del montón—salvo raras excepciones (tres ó cuatro)—en aprobar todos los actos buenos ó malos, legales ó ilegales del ejecutivo; tanto es así, que la prensa argentina y el mismo pueblo confunden al Congreso y al Senado bajo la común denominación de «rebaño de corderos», «congreso de líneas», «tabla legislativa» y otras lindezas por el estilo, que dan idea de la uniformidad de miras de sus representantes, por falta de criterio ó sobre disciplina, dándose el caso de que se designe al Senado con frases depresivas y gráficas (que no debemos estampar), porque allí van á parar muchos de los caciques inservibles para ejercer un cargo insignificante. Y esto sucede y así se constituye la alta Cámara, porque los gobiernos quieren votos incondicionales, no inteligencias y respetabilidades.

Ha sucedido, más de una vez, negarse el gobierno á cumplir un acuerdo de las Cámaras y satisfacerse éstas con la negativa del Gobierno.

¿Cómo se comprenden, pues, la disidencia de última hora entre el presidente y el Congreso?

Puede tener por causa una imposición del general Roca ó una amenaza del doctor Pellegrini.

No nos esplicaremos. No cabe duda de que el general Roca es el primer talento político de la Argentina, talento empleado por desgracia, en la infelicidad de los argentinos, y que los gober-

nadores y los diputados siguen sus inspiraciones suponiéndole *Deus ex machina* de los destinos del país, cuando en realidad carece de prestigio propio y de arraigo en las masas.

Por otra parte, dimitiendo Pellegrini, corresponde la presidencia con arreglo á la Constitución al primer presidente del Senado; que es hechura del general Roca.

Una de dos: ó Roca ha querido demostrar á Pellegrini que no podrá terminar el periodo presidencial sin su apoyo, ó Pellegrini ha querido imponerse al país con la amenaza de retirarse y entregar el mando á Roca, que no significaría otra cosa entregárselo á la primera autoridad del Senado. Una ú otra causa, en la hipótesis de que no sea una farza para allanar dificultades de cierta índole ó para que el futuro presidente elegido en 12 del actual, se convenza de que le será imposible un gobierno propio y regenerador, con un Congreso que no le pertenece.

Pellegrini es un político á prueba de bomba, que hasta ahora sólo ha hecho llenar el país de bayonetas para ganar elecciones, conceder millones á la empresa del puerto Madero, de la cual—según afirman los diarios argentinos—es principal accionista, y hacer frases que revelan desprecio de sus administrados. Por lo tanto, bien puede decirse aquella de que: «primero dejará los dientes en la tajada».

Ya que la ocasión es oportuna, recordaremos algunas de las frases presidenciales que más escándalo produjeron en el país.

Lo dijeron que algunas provincias cansadas de soportar el yugo feudal del gobierno de la nación pretendían reclamar sus derechos en forma práctica, y contestó con gran frescura: «tengo á las provincias cerradas con doble candado y no existe muñeca capaz de forzarlos».

Se discutían los medios de arbitrar recursos para atender los compromisos de la deuda extranjera, y dijo: «proporcionenme la liebre (el dinero) que yo sabré hacer la salvia».

Aproximábanse elecciones provinciales en Santiago del Estero y el pueblo le pidió que alejara algunas fuerzas del ejército que eran un peligro para la legalidad del acto y la seguridad de los electores. «El gobierno—contestó—coloca los batallones donde le parece y le conviene».

«¿Es posible que con este modo de pensar y de hacer, haya paz, tranquilidad y confianza?»

No existe otro dilema: ó vivir como corderos ó morir como patriotas.

Las revoluciones son un crimen, pero en ciertos casos constituyen una necesidad de los pueblos, y muchas veces un deber.

Nuestra Correspondencia

Fornalutx 24 de Agosto.

Sr. Director del NOTICIERO BALEAR:

Ay Sr. Director, que mala, que retomala anda la cosa por estas sierras!

Mis pobres ovejas no encuentran nada que comer. La sequía no deja salir ni una yerba.

Me dan lástima; corren de una sierra á otra sierra y yo tras ellas, sin que encuentren nada verde con que satisfacer su hambre. Llega la noche y rumian la seca yerba que han comido durante el día.

No hay mal que dure cien años, ello me consueva, y confío que pronto lloverá para bien de las ovejas de mi señor y para descanso mio.

Decía yo para mi zurrán cuando apercibo un ruido de vocería.

Levanto la cabeza, tomo mi viejo antejo, si señor, mi viejo antejo, le levanto hácia el lado del bullicio, aplico el ojo, si señor, el ojo, y cual no sería mi sorpresa al ver á Don Pastor con otros amigos que estaban cazando por mis lugares.

Corro hácia mi buen médico, que me recibe con esa bondad y cariño que acostumbra con los pobres como yo.

Me brinda un cigarro, no sé si habano, porque no fumo sino con pipa, y gracias;

me hace tomar una copa, que *rasca* como el aguardiente pero que no es del mismo color; me la cuelo, le doy las gracias, y nos sentamos en una roca más pelada que mi bolsa que es cuanto se puede decir.

—Sus amigos continúan cazando.

—Dígame don Pastor, porque le han hecho eso?

—¿Qué es eso?

—Lo del Puerto, que me dijo Ciutu,

que lo mandan lejos de nosotros.

—Ah, si, me empaquetan para otro Puerto.

—No sabe V. quien le quiere tan mal

y eso que V. no hace más que bien.

—No Curt, ni quiero saberlo.

—Pues mire V. me dijo Ciutu, que era

una venganza vieja y una ambición mas

vieja aun, pero que el gozo no sería largo,

porque á V. le quieren mucho, y cuando cambian un poco las cosas, le harán á V. justicia.

—Así lo espero, mientras estoy muy

tranquilo, me dedicaré con mas empeño

si es posible á mis enfermos, y algun dia

vendrá la recompensa. Me voy que mis

amigos están ya lejos. Adios Curt, que él

esté contigo.

—Que le vaya bien D. Pastor y tome

el consejo de éste que lo es de oficio, en

lo sucesivo no sea V. bueno sino con los

que lo son con V. y no se fie de ciertos

pajarracos que siempre tienen la sonrisa

en los labios y la perfidia en el corazón.

Continúo andando hácia Montcaire.

Siéntome en una altura haciendo el cigarro

que me dió D. Pastor.

Lanzaba bocanadas de humo y me entretenía

al verlas disipar.

Todo es humo decía yo para mis adentros.

Todo se desvanece como esto, y lanzaba

el humo al aire.

En estas meditaciones llegaba Benet,

quien desde lejos me gritó, con esa expresión

franca y espontánea.

¡Oláa Cuurt!

Aproximóse y le presté mi pipa para

que me hiciese coro. Era lo único que

podía brindarle.

—Buena se ha armado amigo, exclamó

después de sentarse.

—Que me cuentas, que ocurre por el

pueblo?

—Anda el demonio suelto. Dicen que

te pegan, que te van á hacer y que sé yo

cuantas cosas....

—Mira Benet, ya sé lo que dicen y

tambien lo que quieren decir, pero yo

desprecio *todo eso* porque es lo único que

merece *el escribir y el inspirador*. Puedes

estar tranquilo que el día que me toquen

de veras y estimo yo que haya llegado

el momento de tomar *cartas en el asunto*

el uno y el otro podrán apreciar á yo,

aunque pobre y desgraciado guardador

de ovejas, sé defender mi persona y

mis actos con la energía que sabe hacerlo

todo hombre, pues suele suceder que bajo

una mala capa se oculta un buen bebedor.

No puedo, ni quiero, ni tengo medios,

para meterme á redentor, ni necesita

defensores como yo el ayuntamiento que

preside el Señor. Este sabrá defenderse

y creo que lo hará, haciendo uso de su

derecho en el caso que le calumnien,—

pues he oído decir muchas veces que para

los calumniadores hay un castigo fuer-

te.—Por último amigo Benet, yo creo

que todo Fornalutx, debe favores al señor

de Muut, y el que mas ó el que menos

deba recordarlos. El por demasiado

bueno está como está, y puede muy bien

suceder que el que mas mal hable de él

sea el que mas le ha comido. Pero amigo

la gratitud por lo que se ve es un fardo

muy pesado, y son pocos los que tengan

la virtud de sostenerlo.

—Dices bien Curt, Don Juan es muy

bueno, y tiene muy buen corazón. No

hace mal á nadie.

¿No sabes que hay algunos que están enfadados contigo?

—Nadie tiene razon porque yo no he hecho ningun mal.

Mi dijeron que el Sr. Vicario, se habia molestado.

Tampoco tiene razon porque él sabe, que soy uno de sus mejores devotos y fieles amigos, y que soy incapaz de hacerle daño alguno.

Tambien se atufó el jóven que habita feudal mansion por esto y aquello....

Por Dios Señores susceptibles, no hay para tanto....

Soy un sencillo é inocente narrador.

Envio mis notas muy mal escritas á don Ricardo, y éste hace el favor de ponerlas en limpio y corregirlas.

No fué pequeño el achuchon que me dió la pareja, enamorada. La morena sobre todo, me miró con esos ojos que si hubiesen sido rayos me atravesara, así es amigo Benet que ó tendré que cerrar el

piso ó me destierro de Fornalutx, porque entro unas y otras, cualquier dia acaban con mi pobre humanidad. ¡Olé!

La campana de la iglesia toca el rosario.

Envio mi perro á recoger el ganado.

Mientras se reúne rezemos Benet el Padre Nuestro y bajemos que mañana será otro dia.

Buenas noches.

CURT, (pastor.)

Centenario de Colon

Madrid 24 Agosto 1892.

SUMARIO

¿Hay fiestas ó no hay fiestas?—Pitorreo Municipal.—Los periódicos de circulación.—Horrible despilfarro.—Lógica.—Las Repúblicas Hispano-americanas en la Exposición.—D. Leonidas Pallarés Arteta.—Colombia y Nicaragua.

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR:

Muy Sr. mio: Hemos acabado con la tiranía de los Reyes de la nobleza y del clero, pero estamos dentro de la tiranía de la prensa de circulación.

Los periódicos que circulan mucho son los arbitrios de la opinion, porque en este país de clásica holgazanería, se prefiere aceptar el criterio ajeno hecho á tomarse la molestia de formarlo.

La circulación de un periódico es su fuerza y aunque es un hecho que el Bertoldo circula mas que el Quijote, no por eso dejan de imponerse los periódicos de circulación demostrando grandes verdades, como demostraron por ejemplo el crimen de la Duquesa de Castro-Enriquez, los portentosos inventos de Peral, ó los misterios del crimen de la calle de Fuencarral.

Ahora surge una cuestion gravísima: Madrid va á arruinarse y el Ayuntamiento debe ser procesado porque ha pensado en comprar doce mil ejemplares de un folleto por el precio de mil quinientas pesetas y porque se propone hacer una cabalgata é iluminar algunas vias con luz eléctrica.

Está probado; para lograr que en época de Exposiciones y de fiestas vengan forasteros á una poblacion, lo que hay que hacer es inaugurar asilos y hacer economías en el presupuesto municipal.

Los turistas y los que van á dejar su dinero solo concurren á aquellos pueblos donde no se hace nada, donde no ocurre nada y donde el presupuesto municipal es muy escaso. Los franceses fueron unos badulaques, levantando la torre Eiffel, iluminando el Sena, llenando Paris de gallardetes y dando una fiesta cada noche; los barceloneses unos fatuos haciendo cabalgatas y fuegos artificiales, y la fuente mágica y obras de ornato.

Por eso, á Paris y á Barcelona no fué

nadie, como hubieran ido si no hubieran hecho nada.

Pretender que los regocijos públicos se traduzcan en iluminaciones, bailes, fiestas de gala en los teatros, músicas en las calles, cabalgatas y procesiones cívicas, es una necesidad, los regocijos públicos debieran consistir en lectura en la plaza mayor, de un capitulito de la historia de España, en apagar el alumbrado público dos horas antes por la noche, y á lo sumo en uno que otro trabajo de materia periodística del maestro Ferreras.

Con esto, y con reservar una sola murga para que toque el himno de Riego cuando pase Sagasta se despoblarían Europa y América para venir á las fiestas del Centenario. «Porque es probado» como dice el Doctor Garrido farmacéutico de circulación; la gente solo concurre donde no se hace nada.

La lógica de los periódicos de circulación me recuerda los temas del sistema Ollendorf.

—Tiene V. mi gramática castellana?

—No señor! pero mi tío tiene medias azules.

Continuemos en mi empezada descripción de las fiestas del Centenario, y como me propongo servir bien á los periódicos como los he servido siempre cuando de Exposiciones me he ocupado, creo deber hacer un trabajo que seguramente ha de tener aceptación en las provincias.

Concurren á la Exposición Histórico-Americana las Repúblicas nuestras hermanas que hablan, leen y rezan nuestro mismo idioma.

Creo que, dar una idea de estas Repúblicas, llamar la atención del lector sobre la importación y exportación de estas naciones con España, anticipar algunas noticias sobre los objetos que presentan en la Exposición y algunos datos biográficos de los individuos que forman la Comisión de cada país, ha de ser un trabajo interesante, que puede contribuir á la unión comercial de España con América, ideal á que debemos aspirar.

Quisiera hacer este trabajo por orden alfabético pero las circunstancias, no se escojen y tengo que ir haciéndolo á la medida que voy conociendo y tratando á los respectivos Comisarios.

Uno de los primeros que ha venido á Madrid ha sido D. Leonidas Pallares Arteta, Delegado de la República del Ecuador y Vocal de los Congresos Hispano-Portugués y Americanista.

El Sr. Pallarés es un literato distinguido, joven, simpático y de ardiente palabra, tiene en su país una reputación brillante.

Nació en Quito el 14 de Setiembre de 1859.

Se graduó de Bachiller en Filosofía y Letras en 1878 é hizo después los cursos de Derecho y Ciencias Políticas.

En 1883 fué nombrado Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores. En este mismo año, después de derrotada la dictadura fué enviado por el Gobierno provisional de Quito para felicitar en su nombre á los Generales vencedores en la campaña de Guayaquil.

En 1884 fué redactor en Jefe del Diario Oficial del Gobierno.

En 1885 Secretario de la Cámara de Diputados.

En 1888 y durante todo el periodo Preridencional, Secretario privado del Presidente de la República D. Antonio Florez.

En 1892, Secretario del Senado, cargo que renunció para aceptar el de Delegado del Ecuador en la Exposición de Madrid.

Desde su instalación en 1886, hasta hoy ha sido Secretario del Centro Ibero-Americano de Quito, cuya fundación se le debe en su mayor parte.

En 1891 fué nombrado Secretario de la «Junta Central para la celebración del 4.º Centenario del descubrimiento de América» de la cual es Presidente el Presidente de la República.

Tiene la Cruz de S. Gregorio Magno; dada por S. S. Leon XIII, por su cooperación para la reforma del Concordato con motivo de la abolición del diezmo.

Ha colaborado en muchos periodicos nacionales y extranjeros, tanto con artículos literarios como políticos.

Ha publicado muchas composiciones poéticas de diversos géneros.

Fundó en 1883 «El Gladiador» y en 1886 «El Comercio»

Ha obtenido premios en varios concursos literarios nacionales y extranjeros.

Es miembro de varias Sociedades lite-

rias y científicas nacionales y extranjeras, y siente por España profundas simpatías.

Los periodistas españoles debemos considerar á Pallarés como á un compañero distinguido.

La República del Ecuador envía á la Exposición muchos objetos curiosos, entre ellos los siguientes:

La colección (compuesta de mil piezas) que se exhibió en la Exposición de París y fué premiada.

La reproducción en madera del antiguo palacio inca de Yuga-Pirra.

El plano original en madera de la antigua ciudad de Chordellg.

Muchos objetos de cerámica de varias clases.

Colección de armas de piedra, cobre y maderas.

Colección de vestidos de los salvajes.

Objetos de los Incas.

Vistas fotográficas de los pocos monumentos incásicos que existen, y muchos objetos que catalogaré mas despacio.

En mi carta inmediata daré algun detalle sobre la producción del Ecuador, y en las subsiguientes hablaré de Colombia y de su ilustrado Representante don Isaac Arias, así como de D. Fulgencio Mayorga y D. Ruben Dario distinguidos representantes de Nicaragua.

GARCÍ-FERRANDEZ

Telegramas

La Corte en San Sebastian

San Sebastián 26.

La comitiva regia empleó una hora en llegar á Fuenterrabia.

S. M. la reina subió al fuerte Guadalupe acompañada del duque de Tetuán, generales Cuenca, Ezpeleta, Revuelta y Llorente.

Recibió á la reina y á su comitiva la oficialidad de ingenieros, entre ellos el capitán Roca, director de las obras.

S. M. visitó la fortificación, hallando los trabajos muy adelantados, dado el pequeño presupuesto consumido desde el año anterior. Son muy notables los revestimientos del fuerte, de medios puntos.

Además de sus buenas condiciones obsérvase en la construcción rasgos artísticos que revelan estar hechas las obras con amor.

Durante el último año se gastaron sesenta mil duros.

El fuerte podría terminarse sin esfuerzo dentro de dos años, pero se tardará cuatro por lo exiguo del presupuesto anual.

La reina y las infantas recorrieron Fuenterrabia, deteniéndose especialmente en la iglesia y el castillo.

Enterado el vecindario prodigó cariñosas manifestaciones á la real familia.

Esta se trasladó después á Irún. La reina vió al paso una tienda y compró una caja de juguetes para el rey. También adquirió en una confitería paquetes de caramelos para las infantas, repartiendo muchos de ellos entre varios muchachos del pueblo allí presentes.

Dirigióse luego al puente de Behovia, llegando al límite español. Merendó con sus hijas en el campo á corta distancia del camino y volvió á las cinco de la tarde á Fuenterrabia, uniéndose al elemento militar.

A las nueve de la noche regresaron á San Sebastián los expedicionarios.

Mañana llegará el señor ministro de Fomento.

San Sebastian 26.

Los ministros no han despachado hoy con S. M.

La reina acompañada de sus angustas hijas, del cuarto militar duque de Sotomayor y damas de la alta servidumbre, salen ahora para visitar el fuerte de Guadalupe. Regresarán al anochecer.

El ministro de Estado dice que el cólera se atenúa en Rusia á medida que se extiende.

Cree que el foco más importante es Hamburgo. En Londres han fallecido del cólera dos viajeros procedentes de aquella ciudad.

La epidemia se extiende por el Norte de Francia.

Ninguna nación ha adoptado precauciones en sus potencias respectivas.

Rio Janeiro 26.

El gobierno brasileño ha concedido al de Portugal el plazo de un año para ratificar el reciente tratado de comercio concluido entre ambos países.

Lisboa 26.

El gobierno ha autorizado la introducción en Portugal de 12 millones de kilos de trigos extranjeros mensualmente durante un periodo de diez meses.

Rouen 26.

Las tropas han reprimido por completo el alboroto de la cárcel Bonne Nouvelle y sofocado el fuego que los mismos presos habían puesto al edificio sin duda para fugarse, aprovechando la confusión.

No han ocurrido desgracias ni resultado herido ninguno de los presos.

Viena 26.

Las dietas provinciales han sido convocadas para el día 9 de setiembre próximo.

Paris 26.

Algunos Consejos generales (Diputaciones provinciales) ha aprobado proposiciones pidiendo que tanto los diputados como los senadores emitan personalmente sus votos, sin poderlo hacer por medio de delegados.

Berlin 26.

Los equipajes y mercancías procedentes de varios puertos del mar Norte son objeto de rigurosa desinfección en las ciudades del interior de Alemania.

Paris 26.

Sostienen algunas personas competentes que para sanear á Paris y desinfectar el Sena es preciso llevar á cabo el proyectado canal entre esta ciudad y el mar.

Fundándose en esta opinion, y desde el punto de vista de la salud pública, varias corporaciones oficiales solicitan del gobierno que el Estado subvencione la indicada empresa.

Londres 26.

Hoy se ha verificado en Newcastl una elección de individuo de la Cámara de los Comunes para cubrir la vacante que dejó Sr. Morley al ser nombrado ministro.

Han obtenido votos:

Morley, 12983.

Ralli (unionista), 11244.

El primero ha sido proclamado diputado.

Paris 26.

En los Consejos generales (diputaciones provinciales) del Mediodía se han pronunciado calurosos discursos en defensa del regimen actual arancelario de Francia y contra cualquier proyecto encaminado á reducir la escala alcohólica de los vinos extranjeros á rebajar los derechos de los mismos.

Bruselas 26.

Los médicos de Amberes corroboran, desgraciadamente, la noticia de que la epidemia que reina allí es el verdadero cólera morbo-asiático.

Noticias de Mahon

Cada día van activándose más los trabajos para adornar las plazas y calles de la ciudad y ofrecer á la población y á los transeúntes objetos que llamen la general atención durante las próximas fiestas de Nuestra Sra. de Gracia.

En la plaza Vieja está ya bastante adelantado el gran barracón dentro cuyo recinto se ha de exhibir un hermoso panorama; en la plaza de la Arravaleta se está levantando una caseta de grandes dimensiones para la venta de variados objetos, y en las calles de la Infanta y Nueva se está procediendo desde hace días á la colocación de arcadas viéndose flotar en la última algunas banderolas.

Sabemos además que para dichas fiestas el casino «El Isleño» está haciendo los preparativos oportunos para adornar la fachada del edificio, exhibir el escenario convertido en jardín, y decorar convenientemente el salon del teatro, para dar en él algunos bailes durante los días que duren las fiestas.

Multitud de curiosos se paraban esta tarde en la calle Nueva en la que trabajaban los operarios de «La Eléctrica Mahonesa» instalando los alambres que han de suministrar el alumbrado eléctrico á dicha calle durante las próximas fiestas.

En el Café del Centro y el nuevo Establecimiento que va á abrir en breve don Juan Bustamante en la calle de Dejá, ya están casi terminadas sus respectivas instalaciones, siendo de esperar que ambas llamarán la atención por su sencillez, buen gusto é inmejorable alumbrado.

Sección Insular

El peor de los males es andar con *El Felanigense*.

Buen golpe el que acaba de dar, habrá Vd. dicho después de recrearse leyendo y relejendo el suelto de gaceta que nos dedica.

Estos periodistas de *afición* son

el mismo diablo cojuelo ó mejor unos pobres diablos.

Querido *Felanigense* provee que sin querer, con otro golpe como ese se eterniza en el poder.

Recomendamos al colega que para asuntos tan baladies, no derroche su pluma, no le suceda lo que á los gansos de la fábula, que se cubrían con las plumas de pavo real.

Pero se quedaban siendo lo que eran.

Una manada de gansos.

En uso de licencia llegó ayer por vía de Valencia el comandante de Infantería Sr. Ruiz Narvaez, que presta actualmente servicio en el Ministerio de la Guerra.

El Sr. Narvaez ha perdido tras corta y aguda enfermedad á su virtuosa esposa, por cuya irreparable pérdida le acompañamos en su justo dolor.

Anteayer con motivo de ser sus días, recibió gran número de felicitaciones de sus numerosos amigos y entusiastas compañeros de arma, el ilustrado coronel D. Agustín de Luque, Comandante Militar de Inca.

Según hemos oído el Capitán general Sr. Gamir, visitará en los primeros días de Septiembre la Plaza de Mahon, al objeto de revistar las tropas de su mando que guarnecen la fortaleza de Isabel II.

Varios aficionados al arte hipico tienen el proyecto de tomar en arriendo el Teatro-Circo Balear, para transformarlo en Circolo Ecuéstre, con objeto de fomentar la afición á montar y la cria caballar.

El espacio que actualmente ocupan las butacas se transformaría en pista de un hermoso picadero con luz zenital, construyéndose cuadras para que permitan en ellas alojarse caballos á pupilo, y estuviesen convenientemente atendidos.

El pensamiento es laudable y merece nuestro aplauso; si pasa á vías de hecho nos ocuparemos de él estensamente.

El día primero de Octubre próximo empezará el curso académico de 1892 á 1893 en la Escuela de Náutica agregada al Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.

La matrícula también estará abierta en los mencionados días y horas.

La junta de clases pasivas ha reabilitado á D. Enrique Bonet y Ballester con el goce anual de pesetas 3.200.

Nuestro corresponsal especial en Madrid D. José M.ª Casas que adelanta la noticia de haber sancionado la Reina en San Sebastian los últimos decretos de Guerra habrá padecido un error en lo que se refiere á la antigüedad de los Capitanes y Comandantes promovidos en virtud del mencionado decreto al empleo inmediato.

La rectificación nos la sugiere *El Ejército Español* en las siguientes líneas que á la letra copiamos:

Se acciende al empleo inmediato á todos los comandantes y capitanes con antigüedad de 1875 y primeros tenientes con antigüedad de 1876. Segun los datos del Anuario, y partiendo de los que proporciona el mismo, la promoción comprenderá en Infantería:

67 comandantes á teniente coronel

378 capitanes á comandante.

454 primeros tenientes á capitán.

En caballería, la propuesta se limita á lo siguiente:

2 comandantes á teniente coronel.

44 capitanes á comandantes.

Los ascendidos serán destinados á las

zonas que elijan, en concepto de agregados y con los cuatro quintos de sueldo. Los que sirven en Ultramar y ascenden, podrán optar entre el regreso a la Península ó la continuación en aquellos distritos con medio sueldo. La propuesta extraordinaria se hará una vez pasada a revista de Setiembre y antes de la ordinaria con objeto de que en esta última puedan ya ir incluidos los del año 1875 en las clases de comandante y capitán y de 1876 en la de primeros tenientes.

Como en compensación á la carga que impone al presupuesto este aumento de personal, se adoptan las medidas siguientes:

Se establece la amortización del excedente en terceras vacantes, es decir, que de cada tres vacantes se dan dos al ascenso y se amortiza una.

Se amortizan las plazas de primer teniente que dejan vacantes los ascendidos; para cubrir las faltas que esto pudiera ocasionar en las zonas, se destinarán á ellas tenientes de la escala de reserva, á los cuales se les dará, sobre los cuatro quintos que cobran, una gratificación.

Se crean cuatro regimientos de Infantería sobre la base de ocho batallones de cazadores que se suprimen; razón de esta medida el mayor gasto que origina un batallón suelto por el mayor haber que se acredita al soldado, la charanga, agencias, gratificaciones, etc, etc.

Se suprimen el comandante, espitanes y tenientes de los terceros batallones que últimamente fueron destinados á los regimientos activos.

Sirven, además de compensación al aumento que tiene el capítulo de personal, la supresión de las gratificaciones de efectividad de que están en posesión muchos de las capitanes y primeros tenientes que dejan de percibir las por su ascenso.

Se cierra el pase á la escala de reserva en todas las clases.

Tales son, según nuestras noticias, los decretos redactados por el general Azarraga, y que hoy ó mañana serán firmados por la Reina y devueltos á Madrid para que se publiquen, como decimos despues que se pasa la próxima revista de comisario.

En virtud del Decreto han ascendido al empleo inmediato en el Regimiento de Filipinas los siguientes Jefes y Oficiales:

Comandante: D. Francisco Florit, Capitanes Sres. Perez (D. Ricardo) Martinez, Eleta y Fosch, (D. Bernardo) y los primeros Tenientes Sr. Oleza y Carrion.

A todos les enviamos la mas entusiasta felicitacion.

Según señalamiento hecho por el Presidente de la Audiencia, los juicios ó vistas de causas sometidas al fallo de Jurados en el próximo cuatrimestre, se verán en los puntos y dias siguientes:

Los de Palma, el 17 de Septiembre en el local de la Audiencia.

Dos de Ibiza, el 11 de Octubre, en la Casa Consistorial.

Dos de Mahón, el 16 de Noviembre, en el Juzgado.

Dícese que en los centros católicos de Ibiza cunde la idea de hacer un obsequio al esclarecido hijo de aquella isla D. Jaime Cardona, que acaba de ser elevado á la dignidad episcopal. El obsequio consistirá en un precioso pectoral que se le ofrecerá el día de la consagracion.

En las carreras que tuvieron lugar el domingo en el caserío del Pla de ne Tesa, un caballo atropelló á cuatro hombres, derribándolos juntamente con el ginete. Todos quedaron contusos y el caballo herido.

En la propuesta extraordinaria del arma de Infantería ha sido ascendido á Comandante el Capitan que desempeñaba la Secretaria de causas de esta Capitanía General D. Trinidad Diaz Capilla.

D. Mateo Ros, que representó nuestra publicacion en las fiestas de Felanitx, á la hora de cerrar este número no nos ha remitido la re-

seña de dichos festejos, por lo que nos vemos privados de publicarla.

El Delegado de Hacienda de la Provincia nos remite en atento B. L. M. un anuncio de la Lotería Nacional de Navidad.

Tendremos sumo gusto en complacerle, insertando en el lugar de costumbre el anuncio que interesa.

Se nos dice que ayer fué cruelmente apaleado uno de los que sufren condena en el presidio correccional.

Como semejante castigo es contrario á los reglamentos de penales vigentes y no pueden tolerarlo las autoridades, rogamos se reprima á ser cierto, hecho que se nos resiste creer.

A la hora de itinerario salió para Mahon el vapor *Menorca* conduciendo á su bordo numeroso pasaje, la correspondencia pública y carga variada.

Parece que circulan billetes del Banco de España falsos de 50 pesetas, de la emision de 1.º de Octubre de 1886.

Para distinguirlos basta fijarse en que, por ser mas fuerte el topar de la tinta del reverso, sus orlas circulares que circundan las cifras 50 y coinciden en el reverso con el retrato de Goya y la pintura; que en los legítimos apenas se notan al trasluz, en los falsos se marcan perfectamente.

La tinta del anverso está mas descolorida y resulta mas apagada que en los legítimos.

La prensa de Buenos-Aires hace grandes elogios del debut de nuestro paisano y amigo el bajo Sr. Riera en la ópera *Mefistófeles*, viéndose obligado á repetir el prólogo en medio de atronadores aplausos.

Despues de recogida la correspondencia que para la escuadra inglesa trajo el correo de Valencia, salió á las diez de la mañana el crucero inglés *Surprice*.

El domingo fondeó en nuestro puerto el vapor de guerra *Vulcano*.

Por no haber concurrido licitadores á la subasta del suministro de víveres por cuatro años para el pedal de Baleares, se ha señalado el 24 de Setiembre para proceder á nueva licitacion en la Direccion general de establecimientos penales y en la Audiencia territorial.

Noticias del ejército:

Se ha concedido la placa de S. Herenegildo al comandante de infantería D. Jaime Puig Rius.

Ha sido concedida á Doña Maria del Rosario Peinador Guardiola, huérfana del comandante retirado D. Manuel, la pensión anual de 1.200 pesetas que se abonarán á la interesada mientras permanezca soltera, por la Delegacion de Hacienda de las Baleares.

Destinos.—El capitán de carabineros D. Gumersindo Bauzá Palet ha sido destinado á la Comandancia de Badajoz.

El coronel de infantería D. Ignacio Montaner é Iraola, á la zona militar de Palma de Mallorca núm. 109.

Los espitanes D. Tomás López Gil, de la zona de Inca núm. 110 al regimiento de Navarra núm. 25; D. Ernesto March García, de reemplazo en Valencia á la zona de Inca y D. Mariano Sanchez Subirón, del regimiento de Baza núm. 56 á la zona de Inca.

Los primeros tenientes D. Juan Payeras Fiol, del regimiento de Baza núm. 56 á la zona militar de Inca, don Cesar Constantín Soto, de la zona militar de Valencia núm. 37 supernumerario sin sueldo, en el distrito de Cuba, vuelto al servicio activo, á la zona de Palma de Mallorca, y D. Pedro Sancho Carrió (ascendido) de la zona militar de Inca á la misma.

Los PP. Agustinos residentes en

esta ciudad celebraron el domingo la fiesta del gran doctor de la iglesia San Agustín.

En la misa mayor se cantó la composicion á canto llano del sochantre de la Catedral D. Bartolomé Llabrés, y predicó D. Bernardo Matas, quien trazó la vida del ilustre Obispo de Hipona, dividida en dos períodos: Agustino en lucha con la gracia divina y Agustino en perfecta armonía con la misma gracia.

La iglesia del Socorro estaba completamente llena.

El domingo con motivo de los festejos organizados por los vecinos del *Portitxolet*, se vió muy animado el caserío del Molinar.

Por la mañana y durante las primeras horas de la tarde iban atestados los cochas Riperts y carruajes de alquiler que se dirigían hacia el punto de la fiesta.

Por la noche regresaban á Palma los vehículos cargados en idéntica forma que á la salida.

En la noche anterior y en la del domingo se bailó al estilo del país en la plazoleta sita detrás de la iglesia allí existente.

Los demás festejos se efectuaron con arreglo al programa que publicamos anteriormente.

En las regatas que se verificaron por la tarde y que atrajeron la curiosidad é interés de los aficionados, obtuvieron premio las siguientes embarcaciones:

En la primera regata salió vencedor el bote «Colón», propiedad de D. Bernardo Pericás.

En la segunda, el «Santa Elena», de D. Julio Gil.

En la tercera, el bote «Delfin», de D. Juan Sampol.

En la cuarta, el «San Juan», de D. Luis Cazador.

Y en la quinta, el laud de pesca «San Sebastián», propio de D. Juan Ferragut.

La banda de la casa de Misericordia amenizó el acto, y otra música tocó algunas piezas en la plaza antedicha.

La iluminación á la veneciana con que desde las primeras horas de la noche presentábase en el *Portitxolet*, ofrecía una magnífica y sorprendente vista, y es probable que en fiestas sucesivas se repita por lo bella y majestuosa que resultó.

Tenemos nuevos detalles de la fiesta que para el domingo próximo se prepara en la iglesia del Terreno con motivo de la bendicion de la campana destinada á dicho templo.

A las nueve de la mañana el canónigo Lectoral M. I. Sr. D. Matías Compañy hará la bendicion de la campana que han costado los piadosos vecinos y propietarios de aquel ameno caserío, siendo padrinos en la sagrada ceremonia el joven D. Pedro Mascaró y la simpática doña Pepita Cerdó.

Después de la bendicion se cantará la misa mayor por la música y aficionados, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el canónigo doctoral M. I. Sr. D. Gaspar Vidal.

Para que la función sea lucida no escatima sus desvelos el celoso vicario de aquella filial; y con fé le secundan muchos de los moradores del Terreno.

Anteayer en una casa de la calle de la Mision se cayó desde el palomar un jóven de 19 años de edad fracturándose la pierna izquierda y el brazo derecho y quedando además malparado de la cara; fué conducido al Santo Hospital.

Hospital civil

Die 29.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 5, hembras 3.—Salidas, varones 2, hembras 1.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

Defunciones

Día 29

Pedro Balaguer casado 37 años Indioterapia afeccion del corazon.
Sebastian Llanbías soltero 22 años Síndicaco. calentura ataxia.
Jaime Forteza 6 meses, Jusnet Colom, bronquitis.
Juana Antonia Font viuda, 75 años, Virgen de Lluch cardiopatia.



EL JOVEN

D. Pedro Mut y Arnau

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su afligida madre, ties y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles á las 11 en la Sta. iglesia Catedral en lo cual recibirán especial favor.

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 1:25 m.

Los reales decretos de guerra sancionados ayer por la Reina en San Sebastian son los siguientes:

Supresion de un Comandante, dos Capitanes y dos Tenientes por Regimiento.

Reducir á 49 las comisiones de estadística y requisicion.

Prohibir el ingreso en la escala de reserva de jefes y oficiales.

Ascender al empleo inmediato á los capitanes y comandantes que tienen la antigüedad de 1876.

Es inexacto que se crean nuevos Regimientos de Infantería.

Madrid 29, 2 t.

El cólera sigue produciendo defunciones en San Petersburgo.

En Viena continuan las invasiones.

Se han registrado nuevos casos en Lieja, Herstel y Francfort.

Los ministeriales parecen algo descontentos de las últimas declaraciones del Sr. Cánovas.

Háblase de la dimision de un alto funcionario.

En Hamburgo y en Bélgica sigue en aumento el cólera, ocurriendo mas de 300 defunciones diarias.

Casas.

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 29, 10:15 n.

El *Noticiero* de Barcelona publica una interview con el Sr. Muro, trazando el plan que el partido republicano seguirá en la próxima legislatura.

Tratarán de poner vetos al Gobierno sobre el ascenso de los generales Pavía y Martinez Campos y sobre el principio de autoridad.

Niega que los liberales salven el país, deseándoles un gran criterio económico. Desea la cohesion electoral de todos los republicanos.

Madrid 30, 2:5 m.

La *Gaceta* publica un decreto nombrando al general Martinez Campos Director General de las maniobras que se han de celebrar en otoño.

Los Sres. Costaneda y Villaáerde han estado tres horas conferenciando; el Sr. Costaneda ha leído el reglamento sobre los nuevos impuestos y han hablado del empréstito, diciendo que el Banco nada lucrará.

No hay todavía nada resuelto en definitiva porque el Sr. Cos-Gayon se encuentra en la Granja.

Cultos

MAÑANA MIERCOLES
Sarratal: S. Ramon Nonato conf.
Jubileo de cuarenta horas: Continúa en San Jaime al Corazon de Jesús.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 26.—Varones 2, hembras 2.
Matrimonios
Des.
Movimiento de buques
FONDEADOS
De Valencia vapor Union c. D. Juan Bosch 21 trip. ton. 401 con efectos y balija pas. 41 m. Palma.

DESPACHADOS
Para la mar Escuadra Inglesa.
Para Mahon vapor «Menorca» c. don Enrique Marquet 16 trip. ton. 19% efectos y balija m. Mahon.

Boletin meteorológico.
Dia 28
Barómetro... 64.4
Termómetro seco... 28.2
Id. húmedo... 24.9
Mínima... 17.7
Reflector... 12.1
Dirección del viento... S.
Ascenso del baróm. en 24h. 0.0
Desc. del baróm. en 24h. 0.0

Sociedad del Alumbrado por Gas
Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de una cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el pago tendrá lugar todos los dias laborables de diez de la mañana a una de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este dia solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual

Crédito Balear
La junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo de Ptas. 15 por acción, á cuenta de los beneficios de presente año.

Quedará abierto su pago el dia 1.º del próximo Setiembre y continuará en los siguientes no festivos, desde las nueve de la mañana á las 12 de la tarde, Palma 27 Agosto de 1892.—Por el Crédito Balear El Vocal de turno—Francisco Alomar.

Isleña marítima
Para BARCELONA saldrá el jueves próximo el veloz vapor

Lulio
Admite pasajeros y cargo, despacho: Palacio, 26.

Academia preparatoria
del curso de ampliacion de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofia y Letras, bajo la direccion de
D. Jaime Domenach
Profesor auxiliar del Instituto Balear. SINDICATO.—3, pral.

Denticina infalible
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descananja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechuzad los plágios.

Se alquila una casa
de bastante capacidad situada en el Ferrero calle de Alfonso nominada el Cañaret con agua de fuente y bajada á la orilla del mar.
Informarán plaza de la Lonja n.º 12 taller de motonería.

Clases nocturna, adultos
de 6 á 9
Desde el 1.º del próximo Septiembre empezarán las que dirige el profesor don Jaime Amengual Rudi establecidas en la calle de Molineros 34 pral.

Compañía de Navegación de Sóller

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y viceversa.
El magnifico y veloz vapor



clasificado recientemente por el Lloyd 105 A I, con un andar x de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de Mayo último.
Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las 7 de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las 9 de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes á las 8 de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes á las 7 de la tarde.
Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Soller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio esclusivo de esta Compañía.
Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.
Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullan, plaza de la Libertad 3. Representantes de la Compañía en Palma.

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero centríco regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remitemediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, Barcelona.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (Quebraduras)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero centríco regulador é inactivo y del ocluser-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y construidos especialmente para cada caso concreto.
Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramón puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de los Inventores de Paris.
Por lo demás, los renombrados aparatos Ramón han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médico, y herniados de España y extranjero, Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 48, 1.º, 2.º, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

HERNIAS (quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON, BRAGUERO centríco-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

Advertisement for Holloway's Kidney Pills and Ointment. Includes text: 'Médicamente este remedio remedia, las alteraciones de todo género, y aun las que originan la juventud de la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente...' and 'UNGUENTO HOLLOWAY'.

Al público
Pasta garantizada para las cavajas de afeitar á 50 cent. la pastilla, único depósito calle de S. Miguel núm. 6.
Harinera Balear en liquidacion
De conformidad con las Estatutos, la Junta de Gobierno convoca á la General ordinaria para el dia 31 del corriente, las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas, Seriña 7, entresuelo. Para tener derecho de asistencia á la espresada junta, deberán los señores accionistas tener depositadas sus acciones, en las mencionadas oficinas, un dia antes, por lo menos, al señalado para su celebracion.
Palma 20 de Agosto de 1892.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Gabriel Mo. ner.

VAPOR DIRECTO
DE PALMA á PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE.
Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía
Saldrá de este puerto á primeros de Setiembre el nuevo y grandioso vapor español de acero de 4.500 toneladas 100 A. I. de Lloyd
Miguel M. Pinillos
Admite carga á fiado y pasaje para dichos puntos y tambien para Canarias. Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 26.

Servicios
DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA
Mes de Agosto
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacifico.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Frontera, Campeche, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacifico.
Solo se admite carga hasta el dia 2.
El 23, de Santander, vapor CATALUÑA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, REINA MARIA CRISTINA para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.
Linea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RAHAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Colmado LA PROVIDENCIA
DE BENTO POMAR
Tocino magro y gordo en penca á 10 reales kilo.
Jamones de Trevaes á 24 rs. kilo.
Pastillas de jabon «Sin rival» esencia de sahar á 8 rs. docena.
Idem. de coco desde 3 á 7 docena.
Jabon casero muy bueno á 15 pesetas los 40 kilos.
Bujías perforadas, entran 17 en kilo, á 9 reales kilo.
Ron Bacardi, á 10 rs litro—Jerez Gonzalez Byars á 5.
Vinos de mesa ma lorquines de J. Far y Guillermo Alcover á 45 y 46 céntimos de pesetas botella, sin envase.
Sandias y melones, frappés ó helados, escogidos
Se venderán desde las doce y media hasta las dos.
Dicha fruta se conserva fresca durante 5 y 6 horas.
Si se encargan con anticipacion tambien se pueden tener vinos, champagne, cervezas y toda clase de bebidas frappés

Venta
A voluntad de su dueño se vende una casa en el predio llamado «San Onofre», término de esta ciudad, calle de Alicante, ó bien sea de la Debaria, n.º 2 planta baja con dos cuartos de dormitorios, cocina y Corral con agua de pozo y una cuadrilla para animales, derán razon calle del Carmen n.º 49 en Palma.
PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ POTGER